4590

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL
Invima	**FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL**	
	Código: GAD-GCT-FM6	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022/02/01

s. 31423
Cdp · 30723

DIRECCIÓN, GRUPO U OFICINA:	**DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS, GRUPO FARMACOVIGILANCIA**				
No. DE CONTRATO:	193 de 2023	**TIPO DE CONTRATO:**	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
CONTRATISTA:	**DIANA MARCELA GIL GONZALEZ**				
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS DE LOS EVENTOS ADVERSOS POSTCOMERCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA, ALERTAS SANITARIAS, SEÑALES Y DEMÁS ASUNTOS COMPETENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA				
VALOR:	$ 22.086.256,00	**INVERSIÓN**	X		
		FUNCIONAMIENTO			
		PROYECTO	**Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel nacional**		
		RUBRO / ACTIVIDAD SUIFP	**C-1903-0300-7-0-1903011 Desarrollar acciones técnicas y administrativas asociadas a vigilancia epidemiológica, post comercialización y control de residuos químicos**		
PLAZO EJECUCIÓN O ENTREGA:	**DESDE**	**2023-01-30**	**HASTA**	**2023-05-29**	
FECHA DE SOLICITUD:	**2023-05-09**		Adicionar hasta el 29 de julio de 2023		
TIPO DE SOLICITUD:	*Seleccione*	Adición, Modificacion,Prórroga			
SI CORRESPONDE A ADICIÓN INDIQUE	**INVERSIÓN**	X	**FUNCIONAMIENTO**		
	PROYECTO	**Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel nacional**			
	RUBRO / ACTIVIDAD SUIFP	**C-1903-0300-7-0-1903011 Desarrollar acciones técnicas y administrativas asociadas a vigilancia epidemiológica, post comercialización y control de residuos químicos**			
	VALOR	**$ 11.043.128,00**			

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRAMITE CONTRACTUAL

El Invima suscribió el día 27 de enero de 2023, el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 193 de 2023** con la señora **DIANA MARCELA GIL GONZALEZ**, cuyo objeto contractual consiste en: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LOS ANALISIS DE LOS EVENTOS ADVERSOS POSCOMERCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA, ALERTAS SANITARIAS, SEÑALES Y DEMÁS ASUNTOS COMPETENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA " para el cumplimiento de sus metas y objetivos que garanticen la prestación del servicio y que hacen parte de la Dirección de Medicamentos Y Productos Biológicos, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.

El contrato en mención, tuvo inicio **el día 30 de enero de 2023**, tal como consta en el Acta de inicio suscrita por el Supervisor y la Contratista, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución; es decir, hasta el **día 29 de mayo de 2023.**
Dentro del contrato de prestación de servicios, en el clausulado se estableció: " Valor del contrato y forma de pago: Para todos los efectos legales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTIDOS MILLONES OCHENTA y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($22.086.256.00) INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR. NO APLICA IVA.

El Invima pagará al contratista en pagos mensuales vencidos, una vez preste efectivamente el servicio y a satisfacción de acuerdo con el programa anual mensualizado PAC, previa presentación del informe de actividades y sus anexos en debida forma, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales correspondiente, el cual debe efectuarse de acuerdo con el valor del contrato en los términos y porcentajes contenidos en las normas vigentes sobre la materia, de la siguiente manera Cuatro (4) mensualidades vencidas por un valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($5.521.564,00) INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR. NO APLICA IVA."

Bajo esta premisa, la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos, de cumplir con el desarrollo de las competencias del Instituto, y de acuerdo con la Sentencia 2013-01143 de 2021 del Consejo de Estado, tiene la necesidad de modificar el presente contrato con el objetivo de continuar ejecutando de manera idónea las actividades que se derivan de la prestación del servicio; toda vez que el Invima no cuenta con el personal de planta suficiente para llevar a buen término lo anteriormente descrito. En consecuencia, la entidad garantiza un uso eficiente de los recursos públicos dispuestos para lograr satisfacer las necesidades y del cumplimiento de lo fines estatales
Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente y que se está ejecutando en debida forma, conforme lo acreditan los informes mensuales de actividades desarrolladas y los certificados de cumplimiento expedidos por parte de esta supervisión encuentra procedente prorrogar y adicionar el valor del contrato, para garantizar el cumplimiento de las actividades que efectúa la contratista, la continuidad de los servicios y así dar cumplimiento a las metas adquiridos en los Planes Operativos y de gestión para la presente vigencia.

Siendo así las cosas, se solicita PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 193 de 2023** por el término de DOS (2) MESES, es decir hasta el día 29 **del mes de julio de 2023** y ADICIONAR el valor del contrato en la suma de ONCE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($11 043 128,00).

Conforme a lo anterior, se solicita modificar el clausulado del contrato de la siguiente manera: "Valor del Contrato y forma de pago": Para todos los efectos legales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($33.129.384,00). INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR. NO APLICA IVA. El Invima pagará al contratista en pagos mensuales vencidos, una vez preste efectivamente el servicio y a satisfacción de acuerdo con el programa anual mensualizado PAC, previa presentación del informe de actividades y sus anexos en debida forma, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales correspondientes, el cual debe efectuarse de acuerdo con el valor del contrato en los términos y porcentajes contenidos en las normas vigentes sobre la materia, de la siguiente manera: Seis (6) mensualidades vencidas por un valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($5.521.564,00). INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR NO APLICA IVA.

"Plazo de Ejecución del Contrato": El objeto del presente contrato se ejecutará por el termino de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO	$	22.086.256,00
VALOR EJECUTADO	$	22.086.256,00
SALDO DEL CONTRATO	$	-

$

Finalmente, la adición del Contrato de prestación de servicios profesionales **No. 193 de 2023**, respeta los límites de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 inciso 2° del parágrafo, que indica: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"

SUPERVISOR DEL CONTRATO	WILLIAM SAZA LONDOÑO	**ORDENADOR DEL GASTO**	MARIELA PARDO CORREDOR
FIRMA		**FIRMA**	
CARGO	COORDINADOR GRUPO FARMACOVIGILANCIA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS	**CARGO**	SECRETARIA GENERAL

Cualquier adición, prórroga, modificación, aclaración, corrección de un contrato, que involucre la existencia de recursos a cargo del presupuesto de inversión deberá ser certificada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

El suscrito certifica que:

La adición, prorroga, modificación, aclaración, corrección del contrato tienen recursos en las actividades del presupuesto de Inversión respectivo.

Kathe Johanna Gutiérrez Triana
Jefe
Oficina Asesora de Planeación

INVIMA
Oficina Asesora de Planeación
Visto bueno Inversión
OAP-PN-T4590-A549

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
invima	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
	Código: GAD-GCT-FM25	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01

3000 - 0408 - 2023

PARA:	MARLON SIMON ORTEGA ORDOSGOITA
	Coordinador Grupo Financiero y Presupuestal
ASUNTO:	Solicitud Disponibilidad Presupuestal
FECHA:	2023-05-09

TIPO DE CDP: INICIAL [ ] ADICIÓN [x]

Por el presente le solicito adicionar al certificado de disponibilidad presupuestal número **30723 del 26 de enero de 2023,** la suma de ONCE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($11.043.128,00), INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR. NO APLICA IVA. Para respaldar la adición, modificación y prórroga de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LOS ANALISIS DE LOS EVENTOS ADVERSOS POSTCOMERCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA, ALERTAS SANITARIAS, SEÑALES Y DEMÁS ASUNTOS COMPETENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA, con cargo al presupuesto de INVERSIÓN.

- **PROYECTOS DE INVERSIÓN:**

PROYECTO	ACTIVIDAD SUIFP	Producto	%	FUENTE	REC	VALOR
Fortalecimiento de la inspección vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional	Desarrollar acciones técnicas y administrativas asociadas a vigilancia epidemiológica, postcomercialización y control de residuos químicos	C-1903-0300-7-0-1903011__ Servicio de inspección, vigilancia y control	100	Propios	21	$ 11.043.128,00
		TOTAL :	100			$ 11.043.128,00

- **PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO:**

PRESUPUESTO	CONCEPTO	%	VALOR
Funcionamiento			

17 MAY 2023
04:07
10:49

NOMBRE	LUIS GUILLERMO RESTREPO VÉLEZ
Cargo	Director Técnico
Dependencia	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

NOMBRE	MARIELA PARDO CORREDOR
	Secretaria General

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlcasagua	LISBETT ROCIO CASAGUA LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	19-12-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
Fecha y Hora Sistema:	2023-05-17-2:49 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	30723	**Fecha Registro:**	2023-01-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	22.086.256,00	**Valor Total Operaciones:**	11.043.128,00		**Valor Actual.:**	33.129.384,00	**Saldo x Comprometer:**	11.043.128,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	31423	**Fecha Registro:**	2023-01-26	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	C-1903-0300-7-0-1903011-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	Propios	21	CSF	2023-05-17	22.086.256,00	11.043.128,00			
					Total:	22.086.256,00	11.043.128,00	33.129.384,00	11.043.128,00	0,00

Objeto:	4590 - RESPALDAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LOS ANALISIS DE LOS EVENTOS ADVERSOS POSTCOMERCIALIZACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

Firma Responsable